Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas Empresas (PYME)

Políticas contables a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2014

1. Información general

La Constructora Muñoz Páez Cía. Ltda. Sociedad de Responsabilidad Limitada constituida en Ecuador. La dirección de su domicilio social es la Calle Octava 3230 y México de la ciudad de Riobamba Provincia d Chimborazo

Las actividades principales de la Compañía es de Ingeniería Civil y Consultoría.

Estos estados financieros consolidados fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su emisión el 30 de mayo de 2014

2. Resumen de las principales políticas contables

Bases de preparación

Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de

Información Financiera para Ppequeñas y Mmedianas Eempresas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la medición a valor razonable para ciertos activos e instrumentos financieros. Los estados financieros consolidados se presentan en dólares americanos.

Propiedad, planta y equipo

Los elementos de propiedad, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La Propiedad, planta y equipo incluyen propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede ser determinado sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, utilizando el método lineal.

Planta y equipo: 3-10 años

Beneficios a los empleados a corto plazo

Beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Los préstamos bancarios y sobregiros

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método de interés efectivo y se incluye en los gastos financieros.

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que el Grupo tendrá que liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación fiable de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del importe requerido para liquidar la obligación presente al final del periodo de referencia, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación.

Venta de bienes

Los ingresos por ventas de bienes y servicios son reconocidos cuando los bienes son entregados y título ha pasado al cliente.

Prestación de servicios

Los ingresos de un contrato de prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización del contrato.

5. Ingresos

| | 2013 |
|--|----------------|
| Ingresos por venta de bienes Ingresos por prestación de servicios Ingresos por intereses Regalías | |
| Ingresos por contratos de construcción | 99349.71 |
| | 99349.71 |
| 7. Gastos financieros | |
| | 2013 |
| Intereses por préstamos bancarios Intereses por arrendamientos financieros | 1466.47 |
| | <u>1466.47</u> |
| 8. El impuesto a la renta | |
| | |
| Impuesto | 2013 |

13. Activos intangibles

| Costo Saldo inicial Altas Compras por combinaciones de negocios Amortización Bajas Diferencia de cambio Saldo final | Software 12036.82 | Patente | Total |
|---|--------------------------|-------------------------------|-------|
| 14. Propiedad, planta y equipo | | | |
| | Propiedades de inversión | Propiedad, planta y equipo | Total |
| Costo Saldo inicial Altas | | 21585.30 | |
| Compras por combinaciones de negocios Amortización | | | |
| Bajas Diferencia de cambio Saldo final | | 21585.30 | |
| 18. Efectivo y equivalentes de efectivo | | | |
| | | 2014 | |
| Efectivo y bancos Sobregiro bancario | | 193071.54 | |
| 19. Capital social | | | |
| | | 2014 | |
| Capital social autorizado | | \$500.00 | |
| | | \$500.00 | |
| | | | |

21. Obligaciones por beneficios a empleados

La obligación del Grupo por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2012 y es como sigue:

2014 1553.01

Obligación a 1 de enero de 2014 Acumulación (o devengo) adicional durante el año

Corriente No corriente Total **2014** 331449.71

Atentamente,

Tglo Muñoz Burbano

GERENTE CONSTRUCTORA MUNOZ PAEZ CIA LTDA